



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 30 de enero del 2023.

COMUNICADO DE PRENSA N° 030/2023

29/01/2023

HURTOS

Se recibe en Seccional Sexta – Palmitas denuncia por hurto en comercio de rubro panadería ubicado en la jurisdicción. Damnificado expresa que luego de finalizado el horario laboral, procede a realizar el control de caja, constatando la faltante de \$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil), consultando a sus dos empleadas si habrían retirado el dinero, contestando ambas que no, cuando en momentos que el mismo intenta llamar a la Policía una de ellas admite haber retirado dicho dinero, haciendo entrega de éste.

Se da intervención a Fiscalía de turno quien dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.

Con hora 16:58 mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 dan cuenta de hurto en finca ubicada en jurisdicción de Seccional Quinta – Dolores.

Denunciante agrega que se ausentó de su domicilio, constatando a su regreso la faltante de un teléfono celular marca Nokia (s/ más datos), un perfume marca Polo, un paquete de tabaco, dinero en efectivo por la suma de \$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil), una mochila de color negro y comestibles varios, habiendo ingresado al inmueble por una de las ventanas la cual se encontraba abierta, avaluando la faltante en \$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil).

Concurre Policía Científica Zona quien realiza tareas inherentes a su cometido.

Mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 con hora 14:00 dan aviso de hurto en finca sita en jurisdicción de Seccional Primera.



Entrevistada la damnificada expresa que se retiró de su domicilio, constatando a su regreso daños en la puerta de ingreso al inmueble, notando posteriormente la faltante de una bicicleta color negro (sin más datos), una alcancía con dinero (desconoce monto), y una videocámara (sin más datos), objetos que avaluó en \$ 70.000 (pesos uruguayos setenta mil).

Concurre Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.

Se investiga.

Femenina mayor de edad formula denuncia por hurto en Seccional Octava – Santa Catalina. Agrega que el día 28 del mes y año en curso, concurrió a evento realizado en dicha localidad, dejando su vehículo estacionado en la vía pública, constatando posteriormente el hurto de dos monturas completas (recados para caballos) los que se encontraban en el baúl del rodado estando éste sin medidas de seguridad. Avalúa en \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil).

Enterado Fiscal de turno dispone actuaciones a seguir.

Se recibe en Seccional Primera denuncia por hurto en finca. Denunciante expresa que constató en la fecha la faltante de una mochila color negro, conteniendo un teléfono celular marca Samsung, modelo A20S, y dinero en efectivo por la suma de \$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil), objetos ubicados dentro del inmueble, agregando que la puerta de ingreso se encontraba sin medidas de seguridad. Avalúa en \$ 14.000 (pesos uruguayos catorce mil).

Es enterada Fiscalía de turno.

Ante aviso, personal de Seccional Segunda concurre a finca ubicada en la jurisdicción por hurto. Damnificado agrega que constata en la fecha la faltante de un espejo, un par de championes y unas zapatillas marca Nike ambas N.º 37, encontrándose dichos objetos en un galpón situado en el patio interno del domicilio. Avaluó en \$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil).



Formulan denuncia por hurto en Seccional Tercera. Masculino mayor de edad expresa que constató en la fecha la rotura de uno de los candados que asegura la puerta de su stud ubicado en “Hipódromo Viera y Benavides”, notando posteriormente el hurto de varios medicamentos, y una embocadura (freno), avaluando la faltante en \$ 14.000 (pesos uruguayos catorce mil).

Concurre Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.

Se da intervención a Fiscalía de turno quien dispone actuaciones a seguir.

Encargada de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Oficial Principal. Inés CUESTAS MÉNDEZ.